

PRESENTACIÓN

Existe la tendencia de publicar revistas para competir con las comerciales. No es un error sino una estupidez. La Universidad es una institución académica y sus centros serán respetables en la medida que las obras de sus profesores, de sus investigadores y de los ayudantes de unos y de otros, no transgredan los fines de su Casa de estudios.

Gastón García Cantú

Esas fueron las palabras de Gastón García Cantú en el quince aniversario de la revista,¹ cuyo nacimiento respondió a que “no existía ninguna revista de estudios políticos académicos, había de crónicas u otras que confundían lo político, como método de análisis, con la sociología”.²

A 29 años de haberle dado vida,³ muere don Gastón García Cantú,⁴ autor de obras clásicas y formador de muchas generaciones de intelectuales.

¹ Cristina Puga y Enrique Suárez-Iñiguez, “Quince años de *Estudios Políticos*. Entrevista con Gastón García Cantú”, en *Estudios Políticos*, Tercera Época, núm.1, México, UNAM/FCPyS, enero-marzo, 1990, pp. 129-134.

² *Ibid.*, p. 130

³ Durante la creación de la revista, fue coordinador del Centro de Estudios Políticos.

⁴ El 3 de abril de 2004.

tuales mexicanos. Trabajó la revista con el apoyo de: Enrique Suárez-Iñiguez y Jacqueline Peschard —ambos profesores de esta Facultad— sobre el formato general de Vicente Rojo —autor del logotipo del Centro de Estudios Políticos y uno de los pintores más importantes de este país.

Desde su origen, la revista ha tenido como objetivo la publicación de estudios políticos académicos. Aquí publicaron sus primeros trabajos los entonces jóvenes investigadores, pues fue pensada para los profesores y los ayudantes; en palabras de García Cantú: “se buscaba valorar los ensayos y los artículos del profesorado de la especialidad en una revista cuya procedencia académica coadyuvara a los estudios profesionales en la Facultad”.

La revista ha tenido una larga trayectoria, en la que su tradición académica no se ha visto desvirtuada, por el contrario se ha enriquecido. Como prueba, en el presente número escriben ocho politólogos mexicanos y un venezolano, y cada uno nos permite conocer mediante su colaboración la tendencia actual de la Ciencia Política, su objeto de estudio y lo más importante: su metodología.

En la Sección TEORÍA, Enrique Suárez-Iñiguez demuestra que la científicidad de las ciencias sociales radica no en la persona sino en el método, lo cual las deja en igualdad de circunstancias con las ciencias naturales, lo que no significa que sean idénticas debido a que el hombre no es medible. Demuestra como en ambas ciencias no siempre es posible predecir con exactitud o establecer leyes generales. Plantea que mediante el método de la filosofía de la ciencia se puede comprender mejor su funcionamiento y así refutar los juicios de valor que oscurecen a las sociales.

Las ciencias deben generar teoría y las sociales —en particular la Ciencia Política— lo han hecho y un ejemplo de ello es la referida a la “razón de Estado” de Giovanni Botero estudiada por Leonardo Curzio, que se ocupa de desmitificar la idea de que fue Maquiavelo quien primero la utilizó, para después mencionar su vigencia y vinculación con factores económicos, el poder del Estado, y el papel de éste en el bien público. La “razón de Estado” a más de cuatrocientos años de ver la

luz sigue formando parte del conocimiento acumulado que nutre a la Ciencia Política.

Sin embargo, para que el conocimiento trascienda es necesario que sea aplicable, por ello José Antonio Rivas Leone, alude a la ingeniería política explica qué es, cuáles son sus objetivos, la conveniencia de su utilización en los procesos de reforma de los sistemas políticos y en la democracia. Señala como la moderna Ingeniería Constitucional e Institucional está generando propuestas, modelos y diseños organizacionales innovadores lo que contribuye a construir organizaciones, instituciones, procedimientos y formas públicas más idóneas, estables e impecables.

Debido que nuestra ciencia también se encarga del estudio de las instituciones y de los actores sociales, prácticas, costumbres e inclinaciones, propone soluciones ante problemas determinados y en ocasiones también predice con éxito. Por ello, en la Sección SISTEMA POLÍTICO MEXICANO, Javier Aguilar se encarga de analizar y relacionar el descenso de la tasa de sindicalización —en las grandes centrales sindicales y el aumento de sindicatos pequeños— con la aplicación de un mayor número de políticas neoliberales. Para lo cual propone medidas que permitirán al sindicalismo fortalecerse cualitativa y cuantitativamente.

El problema sindical también es abordado por Lorenzo Arrieta pero profundiza en el caso del Sindicato de Trabajadores Petroleros de la República Mexicana (STPRM) debido a las repercusiones políticas del desvío de fondos de la empresa Petróleos Mexicanos (PEMEX) a favor del sindicato, quien a su vez los utilizó para apoyar la campaña del candidato del Partido Revolucionario Institucional. En su investigación aborda la corrupción, la impunidad, la vigencia de las viejas prácticas corporativas, las múltiples funciones de los líderes sindicales y el grado de estabilidad en que se encuentran las instituciones encargadas de sancionar los delitos.

Parte fundamental de nuestro sistema político son los partidos, los ya existentes y los de reciente creación y el papel creciente de los medios de difusión en el juego electoral. Guillermina Baena Paz da un

seguimiento histórico, ideológico y legal de la conformación del partido Parlamento Ciudadano del Estado de México, señala que uno de sus errores más lamentables fue soslayar la importancia de los medios para levantar o derrumbar a una imagen, partido, líder, sistema o gobierno, como consecuencia no consiguió el mínimo de votos requeridos para mantener su registro.

El éxito o fracaso de un partido o de una institución no siempre tiene que ver con factores externos, también cuenta mucho la experiencia, conocimiento y capacidad de quienes lo componen. Al propósito Benito Castro —a partir de un estudio comparativo con el caso japonés— analiza el alcance límites y pertinencia de la La Nueva Ley del Servicio Profesional de Carrera en la Administración Pública Federal. Desde tres marcos referenciales, —conceptual, teórico y metodológico— expone ordenadamente la complejidad de los “sistemas de administración de personal público” en general y su estrecho lazo histórico con la propia evolución del Estado en su interrelación con la Sociedad Civil.

La pertinencia de la ley sobre los servidores públicos y su posterior aplicación, radica en que el mayor número de problemas que han desembocado en levantamientos armados, huelgas o descontentos han sido por la incapacidad de los funcionarios públicos. El elevado número de movimientos populares ocurridos durante el periodo 1968 a 2003 lo prueban, por eso a manera de síntesis histórica, Jerónimo Hernández aborda sus objetivos de lucha; formas de organización más representativa; influencia en una nueva categoría denominada por él como regímenes particulares del Estado —electoral agrario, laboral, indígena— y su resonancia en el régimen electoral y de partidos.

Un movimiento que cimbró al país hace diez años y aún se mantiene vivo es el encabezado por el Ejército Zapatista de Liberación Nacional, mismo que se ha fortalecido en las carencias, omisiones y vacíos de poder gubernamental, —debido a la escasa, por no decir nula, atención prestada por el gobierno actual al problema chiapaneco— ejerciendo todas las formas de control y disciplina en su territorio. La trascendencia de dicha situación es la que lleva a Alán Arias a abordarlo en la Sección MATERIALES.

Finalmente, en la Sección RESEÑAS, Francisco González Ayerdi, analiza el texto sobre el Partido Acción Nacional de Francisco Reveles, alude a su trascendencia histórica y creciente influencia electoral desde la década de los años ochenta.

Después de un breve resumen de los contenidos de la revista, podríamos asegurar que el objetivo de don Gastón García Cantú y su equipo de trabajo de contar con una revista propia, académica con rigor científico, se alcanzó gracias al empeño demostrado por quienes desde su origen siguieron de cerca su trayectoria mediante su trabajo constante, compromiso, colaboraciones, dictaminaciones, observaciones y sugerencias.

Carlos Sirvent Gutiérrez
Ma. Margarita Flores Santiago